

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3985** *AJM MANIPULADOS LOGÍSTICA Y GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 218/09 de este juzgado de lo social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Genoveva López Hernández, contra AJM Manipulados Logística y Gestión, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 15-2-2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 29.676,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100010307-1